

Estimado suscriptor,

si es usuario de cuenta Banco Estado, los canales de pago vía web están disponibles por la WEB y APP, en el caso de suscribir debe ser indicando el RUT completo, sin puntos y sin guion de la siguiente forma:

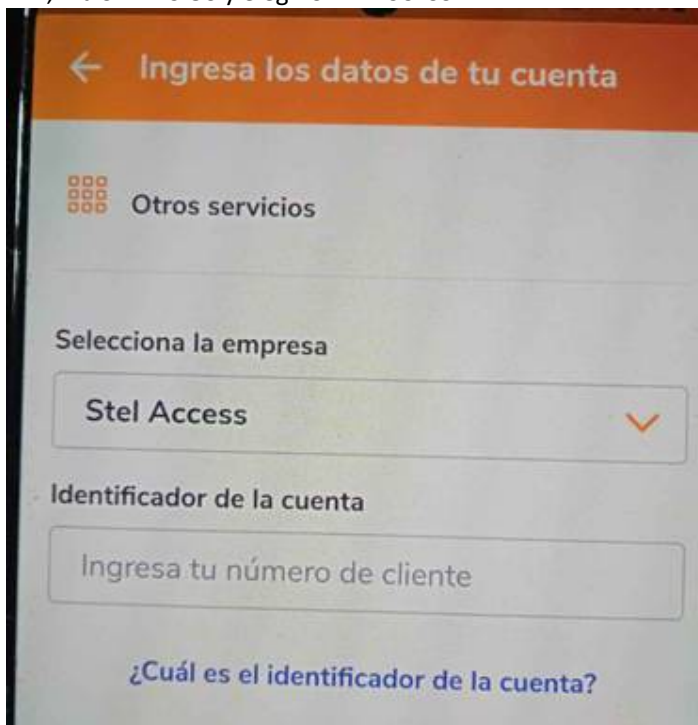
WEB, ir a PAGO DE SERVICIOS > PAGAR

Buscar STEL y elegir lo que aparece en la imagen (STEL ACCESS).



Y luego colocar el RUT de consulta a pago.

APP, ir a SERVICIOS y elegir STEL ACCESS....



Y luego de esto colocar el RUT a consultar/pagar